



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de junio de 1990

Número 122

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. JULIO CASTILLON GUILLERMO para aprovechar en uso acuícola las aguas del manantial ALMOLOYITA, localizado en el municipio de Villa de Allende, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua. El suscrito con domicilio en Leandro Valle 303 municipio de Toluca, México; C.P. 56000, ante usted respetuosamente expongo que desco asignación para utilizar las aguas del

manantial Almoloyita localizado en el municipio de Villa de Allende, México; en la cantidad de 24 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volúmen total de 765.664 m3.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, a 3 de septiembre de 1987 firma el C. Julio Castellón Guillermo.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL:

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento en uso Acuícola: las aguas del manantial Almoloyita, ubicada en el municipio de Villa de Allende, México, formulada por el C. Julio Castellón Guillermo.

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento en uso Acuícola: las aguas del arroyo Agua Blanca, ubicada en el municipio de Temascaltepec, México, formulada por el C. Antonio Esperanza Pruneda.

AVISOS JUDICIALES: 2127, 2388, 2389, 2197, 2193, 2196, 2198, 2207, 2396, 2213, 2214, 2364, 2346, 2456, 2857, 2460, 2445, 2446, 2451, 2463, 2448, 2455, 2481, 2494 y 2363.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2405, 2392, 2408, 2399, 2400, 2398, 2397, 2403, 2453, 2454, 2464, 2378 y 2377.

Solicitud presentada por el C. Antonio Esparza Pruneda para aprovechar en uso acuícola las aguas del Arroyo Agua Blanca, localizado en el municipio de Temascaltepec, México, la que se publica de acuerdo al artículo 1.º de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicados presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua suscrito con domicilio en Liverpool No. 302 C.P. 06600, México, D.F., ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del Arroyo Agua Blanca, municipio de Temascaltepec, México, en la cantidad de 120 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 3'784,320 metros cúbicos.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, a 13 de octubre de 1987 firma el C. Antonio Esparza Pruneda.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL:

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora MARIA JUSTA DURAN ARIAS promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "San Angel", ubicado en la población de San Joaquín de este municipio de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 16.40 m con camino; sur: 16.40 m con caño; oriente: 27.76 m con Anteoco Barrera Aguilar y poniente: 52.50 m con Secundino Aguilar Escobar; noroeste: 9.95 m y 13.05 m con Carmen González Vda. de H., con superficie de 1016.77 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días. Se expide a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2127.—30 mayo, 13 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 579/89, Juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE DIAZ PADUA como endosatario en procuración de ORLANDO LEFYVA LARA, en contra de GUILLERMO BARRAGAN LEAUFUD, el C. juez señaló las doce horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados en autos que son: un camión de redilas, marca International, color rojo con franja blanca en el cofre, modelo D1500 año 1967, No. motor XD310MEX00267, No. Reg. Fed. Automóviles 1009200 No. serie 8150011 MEO410, Lantas en regulares condiciones, falta pintura en cabina y redilas, frenos en condiciones aceptables, anunciando la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciséis millones de pesos cero centavos, convocando postores y citando acreedores y publicándose la misma en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a ocho de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica.

2388.—19, 22 y 27 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SILVIANO VAZQUEZ COLIN promueve bajo el Exp. No. 987/90 diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el poblado de Santa María Tinguistenco, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27'83 m linda con Felipa Jiménez de Ramírez; al sur: 27.83 m linda con Oscar Espinoza Velázquez; al oriente: 9.00 m linda con el canal de riego de Santa María Tinguistenco; al poniente: 9.00 m linda con Alejandro Ramos Aguirre. Con superficie aproximada de 250.47 metros cuadrados y siete centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crear con uno o mejor derecho y se expide a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel. Rúbrica.

2389.—19, 22 y 27 junio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 837/89

DEMANDADO: AUSENCIA AMBRIZ LOPEZ.

ONESIMO CASTILLO SOBERANO, en la vía ordinaria civil le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones que invoca y hace valer, conforme a derecho. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2197.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. JULIA LIZARRAGA**

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, expediente 987/88, juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE ANTONIO FLORES LIZARRAGA, denunciado por JOSE FLORES CASTELLANOS, como padre del autor de la sucesión quien nació en Mazatlán Sinaloa México y murió en Santa Catarina Monterrey, el día diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho 1988, para que se apersona al presente juicio si a sus intereses conviene, dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no comparecer dentro de dicho término, se presumirá que carece de interés en la presente sucesión.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces consecutivas de ocho en ocho días. Se expide el presente a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

2193.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MANUELA GARCIA VALLEJO.**

YOLANDA Y JUANA YEPPEZ GARCIA, en el expediente número 2330/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 61 de la col. Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 12.00 m con la calle 25; al poniente: 12.00 m con el lote 10. Con una superficie de 201.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado.—Lic. José E. Gumaro García-Rúbrica.

2196.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. GERARDO JAIMES SILVA.**

GLORIA GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 655/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 292 "A", de la colonia Benito Juárez, (antes Aurora) de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 48; al poniente: 9.00 m con calle México Lindo. Con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le apercibe para que señale domicilio de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl México a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2198.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO EKSTEIN SALZ.**

ISABEL ESPINOZA TORRES Y NOE ARAGON ZAMORA, en el expediente número 63/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 42, de la manzana 346 de la colonia Aurora de esta ciudad, con una superficie 153.00 m2 y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al ote.: 9.00 m con calle Juquilita y al poniente: 9.00 m con lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijada en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2207.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROGELIO TORRES GARCIA por mi propio derecho promuevo diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en calle s/n. número 126, colonia Benito Juárez, Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 26.40 m y colinda con Rogelio Torres G., al sur: 24.62 m y linda con lote B y calle s/n, al oriente: 28.13 m y linda con Eufrosia Rosas; al poniente: 15.68 y 9.15 m y linda

con lotes C, D y E. Con una superficie aproximada de 654.59 m². Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 2396.—19, 22 y 27 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA LETICIA GARCIA QUIJANO

VICENTE FLORES CENTENO, en el expediente marcado con el número 1078/87, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante las siguientes cláusulas: A) Que se declare legalmente disuelto el vínculo matrimonial que nos une y que bajo el régimen de sociedad conyugal contratamos con fecha diecinueve de octubre de 1977.— B) Que se declare disuelta la sociedad conyugal contratada al celebrarse nuestro matrimonio; C) Que se le condene a la pérdida de la patria potestad sobre nuestros menores hijos de nombres Vicente Domingo y Leonardo de apellidos Flores García. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2213.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

JOSE SALOME MERAZ VICUNA, en el expediente marcado con el número 736/88, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número treinta y nueve de la manzana ciento cincuenta y

tres de la colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie de 153 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo al presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2214.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA S.A.

JUANA ROSAS GARCIA en el expediente número 483/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 12 A, de la manzana 103, de la colonia o fraccionamiento Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con calle Escondida; al oriente: 67.00 m con calle 3; al poniente: 67.00 m con el resto de la manzana, con una superficie de 105.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

PIIAR LEON, MIGUEL FRAGOSO RODRIGUEZ

ESPERANZA E INES de apellido HERNANDEZ BARCENA, en el expediente número 861/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de lote de terreno número 13, manzana 17, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 17.72 m con lote 14; al sur: 17.72 m con lote 12; al oriente: 67.00 m con calle 18; al poniente: 67.00 m con el resto de la manzana; con una superficie de 124.01 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de listas y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 231/88.

SEÑOR MANUEL ZARMIENTO

La señora GUADALUPE QUINONEZ LOPEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 145 de la Col. Valle de Los Reyes, Sección Oriente en el municipio de Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle 17 y al poniente: 8.00 m con lote 14, con una superficie total de 160.00 m². Se dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en este distrito judicial. Se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA BECERRA RODRIGUEZ en el expediente número 194/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 31 de la colonia La Perla, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.96 m con lote 36; al poniente: 8.96 m con calle Ciclomoros, teniendo una superficie de 134.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

RUFINA PEREZ PEREZ en el expediente número 787/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 163 en la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.75 m con lote 16; al sur 20.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m

con calle 25 y al poniente: 10.00 m con lote 2 de la manzana 163; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

CIRINIA CRUZ MENDOZA en el expediente número 781/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 35 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.82 m con lote i bis; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Jesús Rico, con una superficie total de 168.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, OTHO ERNESTO, ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN como albacea de la sucesión a bienes de CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE NICASIO SOTELO SAUSILLO en el expediente número 779/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 81, en la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 20.00 m con avenida; al sur: 20.00 m con lote número 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 7; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRESCENCIO JAIN HERNANDEZ ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, información ad perpetuam, bajo el expediente número 1161/90-1, respecto del predio ubicado en términos de la colonia Venustiano Carranza, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 16.94 m con una escuela; al sur: 16.72 m con el señor Luis del Toro; al oriente: en 10.17 m con la Calzada Vallejo; al poniente: en 8.62 con Emelia Jain Hernández y con una superficie total de ciento cincuenta y seis metros con setenta y cinco centímetros.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hayan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

2456.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1138/90, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por PEDRO GUERRA PATJANE Y FELIPE DE JESUS GUERRA PATJANE respecto del inmueble que se ubica en la Av. Prolongación 5 de Mayo del poblado de San Mateo Arriba del Mpio. de Metepec, Méx., y del distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 101.00 m con propiedad particular y de Sra. Juña Estrada; al sureste: 76.80 m propiedad de Vicente Padilla Estévez; al poniente: 42.00 m con Av. 5 de Mayo, con una superficie de aproximadamente 1,663.61 m².

Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley, Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

2445.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 821/90. Diligencias de información de dominio promovido por MARIA DE LA CRUZ DELGADO BERNAL para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley de un predio ubicado en Galeana No. 100 en Zinacantepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.62 m con la casa de la señora Catalina Alvarez; al sur: 17.31 m con el señor Antonio Vilchis; al oriente: 24.47 m con calle de su ubicación y al poniente: 24.47 m con casa del señor Serafín Rosa.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley, Toluca, México, a once de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2457.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 482/1990, SANTIAGO RIVERA JARDON por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar el inmueble que se encuentra localizado en la calle de Miguel Hidalgo No. 63 en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.75 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 11.75 m con propiedad del señor Lucas José Luis Rivera Jardón; al oriente: 10.80 m con calle Ignacio Rayón; al poniente: 10.80 m con propiedad del señor Gregorio Campos.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad del mismo nombre, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley, Tenango del Valle México, a 1 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2446.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente 1205/90, ISIDRO JACALES SANCHEZ Y MIGUEL JACALES SANCHEZ promueven diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Galeana sin número, en el poblado de San Francisco Tlalcalolcapan, perteneciente al municipio de Amoloya de Juárez, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.78 m en la calle de Galeana; al sur: 9.89 m con el señor Jacinto Orozco Foussenc; al oriente: en dos líneas, una de 22.40 m y otra de 7.10 m con los señores Florentino González y Leopoldo Corral y al poniente: 29.50 m con el señor Serafín Jacales.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Salvo Rojas.—Rúbrica.

2460.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente No. 366/90, ISAIAS HERRERA GOMEZ-TAGLE promueve diligencia información ad perpetuam fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la población de Tlapizotlán, perteneciente al municipio de Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al oriente: 570.50 m con Enrique Gomez-tagle, Oscar Hernández, José Luis Santa María Ordorica, Felia González, Efrén Morano, José Millán y Claudio Millán; al poniente: 884.00 m con barranca y Ciro Huerta López; al norte: 348.50 m con Donaciano Reyes Silva y José Sánchez Silva; al sur: 485.50 m con Elvia Ayala, Ing. Alejandro Rico Zepeda e Ignacio N.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, editase Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe. C. Secretario Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2451.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

COSME CARDENAS RUEDA promueve diligencias de información ad perpetuam, expediente número 305/90, respecto de un terreno con construcción que se encuentra ubicado en la parte poniente de la cabecera municipal de Atlacomulco, de este distrito judicial, predio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas la primera que mide 25.80 m y la segunda línea que mide 24.40 y colinda con escuela normal y con las oficinas de la Junta Local de Caminos; al sur: 33.40 y colinda con propiedad de la señora Mercedes Cárdenas Rueda; al oriente: 18.00 m colinda con la avenida del Ferrocarril; al poniente: 26.80 m colinda con propiedad de Daniel Cárdenas Chimal, con superficie aproximada de 1.079.54 m² (un mil setenta y nueve punto cincuenta y cuatro metros cuadrados).

El C. ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a los 20 días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2463.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 481/90, LUCAS JOSE LUIS RIVERA JARDON por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Rayón No. 8 en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.80 m con Santiago Rivera Jardón; al sur: 10.80 m con Macario Reyes; al oriente: 11.75 m con calle Rayón; al poniente: 11.75 m con Gregorio Campos, con una superficie total aproximada 126.09 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a primero de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2448.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MA DE LOS ANGELES Y GUADALUPE ARCOS CAMACHO promueven ante este juzgado en el expediente 1161/90-2, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en población San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.03 m con calle pública; sur: 8.06 m con Tiberto Coronel; oriente: 15.35 m con señor Arreguín; poniente: 16.35 m con Margarita Edoz de Trejo.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y del Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Tlalnepantla, Méx., a dieciocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2455.—22, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 1440/89, relativa al juicio ejecutivo mercantil promovido por AGUSTIN GONZALEZ MENDIETA, en contra de JOSE LUIS BERNAL VARGAS el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un automóvil Chevrolet negro, Malibu R. F. A. 2700029, con cuatro llantas, placas LKB540, sin motor. El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 21 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

2481.—26, 27 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 924/89, ejecutivo mercantil promovido por Lic. TEODORO MEJIA OSORIO y/o VICENTE CAMACHO GOMEZ como endosatarios en representación de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de MARTINA MUÑOZ DE PONCE y el señor LUIS JAIME PONCE y OROZCO el C. juez ordenó se señalaran las once horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una colección de libros de 12 tomos de la Historia de México, Editorial del Valle de México, una colección de diez libros de la Historia del Arte, pasta gruesa Editorial Salvat usados, en buenas condiciones, una colección de libros consistentes de ocho tomos forrados en plásticos de diferentes títulos de administración general de la biblioteca práctica de negocios, ED. MCGRAW-HILL. Una colección de libros que consta de 6 tomos, impastados, de la biblioteca de Economía Empresarial Editorial Continental. Una colección de libros consistente de seis tomos del mundo de las matemáticas editorial Grigalbs 1980. Una colección de libros constante de tres tomos de administración editorial Limusa 1986.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publican en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos Toluca, México, a 25 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

2494.—26, 27 y 28 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS, representada por su albacea LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN

MARIA ELENA GENIS DE LA CRUZ en el expediente 2083/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote 3, manzana 68, colonia El Sol de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 207.50 m². Ignorando su domicilio se les emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado se les previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Coñim.—Rúbrica. 2363.—15, 27 junio y 9 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 159/90 JESUS GRANADOS CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo del municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con propiedad del señor Antonio Granados; al sur: 15.00 m con una barranca, al oriente: 20.00 m con propiedad del señor Delfino Medrano B. y al poniente: 13.90 m con la calle 5 de Mayo.

Con una superficie aproximada de: 339.00 m².

La C. Celia Martínez de Montiel Auxiliar del Registrador Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Aux.: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica. 2405.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 160/90 GREGORIO ARELLANO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 825.00 m con Juan Arellano Actualmente Rutilo Ochoa B., al sur: 263.00 m con Arroyo de Cacahuanchi; al oriente: 1,372.00 m con Arroyo de las Anonas; y al poniente: 1,372.00 m con Lorenzo Arellano Benítez, Humberto Arellano Gómez e Infra Arellano Benítez.

Con una superficie aproximada de: 74-63-68 hectáreas.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—La Aux. C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica. 2405.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 626/90, PEDRO MONTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Potrero Viejo", en San Antonio Guadalupe, Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 51.70 m con Pablo Vergara Millán; al sur: 71.70 m con carretera; al oriente: 42.90 m con Josefina Reyes Jardón; al poniente: 65.60 m con Bertín Velasco. Superficie: 3,348.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 627/90, OCTAVIO SERGIO RUBIO GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 148.00 m con Modesto Benítez; al sur: 148.00 m en línea quebrada con Luis Millán; al oriente: 96.00 m con Gabino Vázquez; al poniente: 75.00 m con Luis Millán. Superficie 12,580.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 628/90, DANIEL MILLAN GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al lado sur de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 39.00 m con María Sánchez de Ordóñez; al sur: 39.00 m con Andrés Becerra Morales; al oriente: 47.50 m con Rutilo Ayala Pedroza; al poniente: 42.00 m con Gudelia Estrada de Cabal. Superficie: 1,657.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 629/90, MARIA CRISTINA VALERO VDA. DE BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Juárez, Barrios de San Martín Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 32.50 m con Columba García Rodríguez; al sur: 42.70 m con Baltazar García Rodríguez; al oriente: 18.00 m con río Central; al poniente: 18.00 m con calle Juárez. Superficie: 678.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 630/90, J. GUADALUPE FLORES NAPOLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Taxco y Sierra Nevada, en Barrio de La Soledad, municipio de Malinalco, distrito de Tenango, que mide y linda: al norte: 64.00 m con calle Sierra Taxco; al sur: 78.50 m con Tomás Romero, Margarita Ramírez y Carlos Tetatzi; al oriente: 51.80 m con otra calle; al poniente: 49.50 m con Sierra Taxco. Superficie: 3,608.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 631/90, BLANCA ELBA GUERRERO CALDERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Sacristía, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 52.50 m con Cruz Hernández; al sur: 48.00 m con María del Socorro Reséndiz; al oriente: 29.70 m con Agustín Beltrán; al poniente: 31.00 m con Camino Real Malinalco-Jalmolonga. Superficie 1,525.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 632/90, FRANCISCO MANUEL MENDOZA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Teconatlán, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Fidencio Ramírez Cienfuegos; al sur: 13.00 m con Emilia Cienfuegos Hernández; al oriente: 14.00 m con Moisés Pérez Agüero; al poniente: 14.00 m con Fidencio Ramírez Cienfuegos. Superficie: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2392.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 58/001/87, ALFONSO JUAREZ VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda: lote 6 manzana S/N predio denominado "Uheyotitla" norte: 17.00 m con señor Aurelio Lara, sur: 18.00 m con calle, oriente: 15.00 m con Terreno J. Gpe. Olivares, poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 227.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 59/002/87, RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rubí, Col. Piedra Grande Xalostoc, municipio de

Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: lote 13-15 manzana S/N, predio denominado "Piedra Grande", norte: 17.00 m con Alfredo Navarrete Rodríguez, sur: 19.00 m con Emiliano Estudillo Castro, oriente: 22.00 m con calle Rubí, poniente: 22.00 m con calle Alejandrina.

Superficie aproximada: 406.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 60/003/87, AURELIO LARA REGALADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alejandrina Col. Piedra Grande Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: lote 6 manzana S/N, predio denominado "Cuquetitla", norte: 16.21 m con Emilio Estudillo, sur: 17.50 m con Alfonso Juárez, oriente: 16.54 m con Secundino Vega, poniente: 17.70 m con calle Alejandrina.

Superficie aproximada de: 288.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 4947/151/87, NICOLAS LEMUS LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rubí y Av. Piedra Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.50 m con Casimiro García, sur: 20.00 m con Esquina Av. Piedra Grande, oriente: 9.35 m con el señor Hernández, poniente: 3.00 m con calle Rubí.

Superficie aproximada de: 120.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 5313/100/90, MARTIN MALDONADO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rústica Xalostoc, terreno/casa, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.00 m con lote No. 3, sur: 2.55 m con lote No. 6, oriente: 19.00 m con lote No. 5, poniente: 8.55 m con calle cerrada de calle No. 4.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 5316/105/90, CARMEN RUIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 4 lote 9-A manzana 4, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Juan Carlos González, sur: 16.00 m con Lucio Gerónimo Damián, oriente: 9.50 m con Margarita Pérez de Pérez, poniente: 9.50 m con calle 4.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 5312/106/90, **MARBAN MARBAN NOEMI** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana 3 Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 19.00 m con Ana María Morales Torres, sur: 19.00 m con María Soledad Vega, oriente: 8.00 m con Antonio Delgado, poniente: 8.00 m con Avenida Central.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 5303/107/90, **LUCIO JERONIMO DAMIAN** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-A manzana 4 Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 16.00 m con Carmen Ruiz Hernández, sur: 16.50 m con la privada de calle 7, oriente: 9.50 m con Margarita Pérez Pérez, poniente: 9.50 m con calle 4.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 3275/049/90, **MARIO VARGAS SANCHEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa 8 C. Callejón Altamirano, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 19.80 m con Silvano Garza, sur: 19.80 m con Amadeo Jardón, oriente: 10.00 m con Blas Ballesteros, poniente: 10.00 m con Margarita Eligarde y casa.

Superficie aproximada de: 188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 5051/14/90, **GUADALUPE TORRES DOMINGUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa No. 16 de la calle de Morelos, Col. Xocoayahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 19.25 m linda con Gloria Carrasco Domínguez, sur: 10.00 m linda con calle pública, oriente: 14.25 m linda con Calle 16 de Septiembre, poniente: 14.96 m linda con Jesús Franco.

Superficie aproximada de: 206.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. 9135/145/89, **ADALBERTO JIMENEZ ALARCON** promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Cda. de Insurgentes No. 6, San Juan Ixtuapepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linder: al norte: 2.60 m con Ana Jiménez Alarcón, al sur: 12.50 m con Aurora López, al oriente: 8.90 m con Isaac Jiménez Alarcón, al poniente: 7.95 m con avenida cerrada de Insurgentes.

Superficie aproximada de: 102.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 800/10/90, **JAIME REYES GASPAS** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Texcalucan sector 7, municipio de Huixquilucan Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 13.45 m linda con Adolfo Rojas P., sur: 13.45 m linda con calle, oriente: 15.00 m linda con mismo vendedor, poniente: 15.00 m linda con Raymundo Rojas P.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 3039/50/90 **ABDON FERREIRA GUEREQUE** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real de San Mateo Nopala No. 22, municipio de Naucalpan Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 14.00 m con José Herrera Soriano y 4.73 m con heranca, sur: 21.66 m con camino real de San Mateo Nopala, oriente: 25.97 m con heranca y 25.50 m con Amada Navarro Ortiz, poniente: 46.23 m con Ernesto Zabaya del Castillo.

Superficie aproximada de: 893.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 1004/051/90 **CONCEPCION SANTOS DIAZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasco la 26-A San Antonio Zomayucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linder: P.D. "La Ladera del Durazno", norte: en 11.30 m con calle Abasco, sur: en 10.50 m con Abel Torres Díaz; oriente: en 10.20 m con Antelmo González Díaz; y poniente: en 10.20 m con Ofelia Martínez.

Superficie aproximada de: 111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 1533/11/89, **RAYMUNDO MONTAÑO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 14.00 m con Pedro Nolasco; sur: 14.00 m con carretera al pueblo de San Miguel; oriente: 16.00 m con propiedad de Sacramento Sánchez; poniente: 17.20 m con propiedad de Temás Yescas.

Superficie aproximada de: 232.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 965/25/90, ALBERTO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Silencio la Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 6.50 m con lote 13; sur: 6.50 m con lote 15; oriente: 10.00 m con Cerro del Silencio; poniente: 10.00 m con Cerro de Prosperidad lote 14.

Superficie aproximada de: 65.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 956/46/90, ANA MARIA ROMERO LICON DE LLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana 4, La Retama municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 13.00 m con calle 2a. de Comunidad; sur: 12.00 m con propiedad privada; oriente: 19.45 m con José Velázquez; poniente: 2.40 m con Francisco Martínez teniendo una superficie construida de 16.00 metros cuadrados.

Superficie aproximada de: 277.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 957/47/90, ZENAIDA ALVAREZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coajmalpa México, D.F., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.50 m con propiedad particular; sur: 7.50 m con calle Dignidad; oriente: 16.00 m con lote 15; poniente: 16.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 958/48/90, MARIA MARTHA ROMERO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31 manzana 2, La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.00 m con cerrada; sur: 8.00 m con calle; oriente: 16.00 m con lote 30; poniente: 16.00 m con lote 32.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 959/49/90, ZENAIDA ALVAREZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la Prosperidad, La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 13.00 m con lote 21; sur: 13.00 m con lote 23; oriente: 10.00 m con cerrada de la Prosperidad; poniente: 10.00 m con lote 30.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 960/50/90, JUAN TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 24; sur: 15.00 m con lote 26; oriente: 8.00 m con lote 10; poniente: 8.00 m con calle de la Fraternidad.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 961/51/90, JUAN JUAREZ COSME, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 11 manzana 4, comunidad La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 20.00 m con Salvador Sabilvar; lote 10; sur: 20.00 m con lote 12, Francisco Rojas; oriente: 10.00 m con lote 7 y 8, Angel y Agustín Comunidad; poniente: 10.00 m con calle la Comunidad.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 963/53/90, JUAN VELASCO MEDJINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.50 m con propiedad particular; sur: 9.50 m con cerrada de la Comunidad; oriente: 15.88 m con lote 13; poniente: 15.88 m con calle Comunidad.

Superficie aproximada de: 150.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 964/54/90, CAROLINA MEDINA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando la Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 36; sur: 15.00 m con lote 34; oriente: 8.00 m con terreno de la Fraternidad; poniente: 8.00 m con lote 38.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 927/55/90, DANIEL MORALES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad la Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m con calle Cda. de Comunidad; sur: 12.50 m con Felipe Rivera Plata; oriente: 16.00 m con Aurora Alvarado; poniente: 16.00 m con Macario Avila R.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
2408.—19, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 5307/101/90, ESTHER PEREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chopo manzana 4 lote 7, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Catalina León; sur: 8.50 m con calle Chopo; oriente: 19.00 m con Ofelia Morales; poniente: 19.00 m con Luis Ramón y Silvia Castro.

Superficie aproximada de: 161.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2408.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 413/90, PEDRO VERA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 135.00 m con una vereda, sur: 37.60, 44.00, 97.00 y 30.00 m con camino a San Miguel Xoltepec, Celestino González y Río Amanaleco, oriente: 36.00 m con Ignacio Nolasco, poniente: 35.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 22 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2399.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4998/90, MARIO CARRILLO SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 18.10 m con Lino Garcés Terrón, sur: 9.80 m con servidumbre de paso, oriente: 20.00 m con Enriqueta Terrón, poniente: 25.80 m con Vito Garcés Mejía.

Superficie aproximada de: 307.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2400.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 89/993/90, HORACIO MIRAFLORES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Bernal y Heriberto Enriquez, municipio de Almoloya del Río distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.60 m con Rubén Vázquez, sur: 18.75 m con calle Manuel Bernal, oriente: 24.45 m con Carleza Pozas Vda. de Delgadillo, poniente: 24.20 m con calle Heriberto Enriquez.

Superficie aproximada de: 430.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a doce de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2398.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 90/994-90, JOSE HIPOLITO SERAFIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Bernal número 53, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.55 m con calle Manuel Bernal, sur: 14.50 m con Severo Vergara, oriente: 20.77 m con Sara Lagunas Núñez, Catalina Núñez y Agustín Núñez Lechuga, poniente: 18.75 m con María Rodríguez Gálvez.

Superficie aproximada de: 296.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a doce de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2397.—19, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 98/90, JORGE LUIS GARCIA LINO promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa, ubicados en la calle Cuauhtémoc, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en tres líneas 11.68 m con Crispín Lina Domínguez, 3.8 m con Jerónimo García Lino y 5.32 m con Jerónimo García Lino, sur: 16.00 m con Adolfo Jiménez Cardoso, oriente: 13.88 m con Julián Díaz Reynoso, poniente: 10.00 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 205.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
2403.—14, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 645/90, JAVIER ROMERO QUIROZ, EDUARDO BAEZ MACIAS GERARDO NOCO VALENCIA Y VALDOMERO HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Mónica, en el paraje denominado "El Mirador", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 34.20 m con río San Miguel; al sur: 42.70 m con Suc. Antonia Ortega; al noroeste en tres líneas de norte a sur, de 15.00 m, 15.00 m y 15.00 m con María Teresa Sánchez Sierra, al sureste en dos líneas de norte a sur, de 19.70 m y 17.08 m con Suc. de Antonio Ortega; al poniente: en 5 líneas de sur a norte de 11.50 m, 13.00 m, 12.00 m, 28.00 m y 20.00 m con cerro "El Mirador", y tiene una superficie de 3,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2453.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5258/1990, TEODORO MARTINEZ GARRIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Oizacatlipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, norte: 31.30 m con carretera a Nahuatlpan; sur: 23.50 m con calle Galeana; oriente: 117.00 m con cuneta de por medio y terreno de Arturo Garrido Arzate; poniente: 97.00 m con Paula Garrido Arzate.

Superficie aproximada de: 2,926.45 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a trece de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2454.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13664/89, J. PIEDAD ALCANTARA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxamulco denominado "El Rancho", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.83 m con el Arroyo; sur: 25.50 m con la carretera; oriente: 59.30 m con Pedro Alcántara Romero; poniente: 62.40 m con Germán Alcántara Romero.

Superficie aproximada de: 1,620.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4795/90, FELIPE TORRES ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.25 m con carretera a San Francisco Camacho; sur: 42.45 m con Carmen Camacho Degollado; oriente: 20.00 m con Carmen Camacho Degollado; poniente: 20.00 m con Arceada, Metepec.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4692/90, AMADOR RIVERA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zozocolpan calle Atotonilco s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.11 m con calle Atotonilco; sur: 8.72 m con Rodolfo Sánchez Rivera; oriente: 35.72 m con Anita Villanueva; poniente: 35.40 m con calle presa de la Amistad.

Superficie aproximada de: 299.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3639/90, C. SALVADOR ENRIQUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Camacho 221, en el barrio de La Teresita, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.65 m con calle Coronel Juan Camacho; al sur: 9.65 m con Bernardina Torres; al oriente: 18.00 m con Pedro Pérez; al poniente: 18.00 m con Ma. del Pilar de Nieto.

Superficie: 155.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3640/90, MAGDALENO GUILERMO POBLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mayas 106 Col. Unión, en Toluca, Estado de México; mide y linda: al norte: 11.00 m con bardamea actualmente calle Tolotlán; al sur: 10.50 m con Ignacio Sierra Saldaña actualmente Teodoro Moreno; al oriente: 14.30 m con Sr. Pedro Teja Barón actualmente Angélica Teja; al poniente: 15.00 m con Ignacio Sierra Febela actualmente calle Mayas.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 2735/90, MA. DE JESUS PEÑA DESALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez S/N. en el barrio de Santa María Zoouuipan, población de Santa Ana Tlapaltitlán, mide y linda: al norte: 32.20 m con calle Pino Suárez; al sur: 32.00 m con Fermín Carrillo; al oriente: 27.10 m con Florentino Peña Desales; al poniente: 25.58 m con Rosa Desales Navarro.

Superficie: 832.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 2734/91, C. ALVARO MENES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Huilcamina Esq. Federico Hardy No. 600 Col. Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.85 m con Juan Ménez Díaz; al sur: 9.40 m con calle Federico Hardy; al oriente: 15.60 m con calle Huilcamina; al poniente: 14.15 m con Jorge Ménez Díaz.

Superficie: 142.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3636/90, RICARDO MONDRAGON FAJARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prof. Alberto García S/N. en el poblado de San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.50 m con calle sin nombre, al sur: 22.50 m con Mercedes Sánchez Ramírez, al oriente: 20.00 m con cerrada sin nombre, al poniente: 20.00 m con Enrique Montiel Mendoza.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4191/90, C. RAMON FUERTES VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Las Flores S/N. en el poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m con Tomás Solares (actualmente Gerardo Florentino Nava Solares); al sur: 13.50 m con Ma. Isabel Rivera de Romero Actualmente el señor Cosme Flores Rodríguez; al oriente: 14.30 m con Ignacio Gálvez Paduaga; al poniente: 14.30 m con José Luis Reyes Vargas actualmente privada de Las Flores.

Superficie aproximada de: 193.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4193/93, C. DANIEL OCANA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores 162 interior del barrio de La Teresona, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 33.00 m con Parque Sierra Morelos, al sur: 33.00 m con Carlos Sánchez Contreras, al oriente: 8.00 m con Parque Sierra Morelos, al poniente: 8.00 m con Sabina Jiménez Mejía.

Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4954/90, EDUARDO DONATO ESPINOZA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.13 m con Isidro Rivera C. al sur: 63.13 m con Gustavo Martínez, al oriente: 58.84 m con Trinidad Flores León y Sixto Martínez, al poniente: 58.84 m con calle de Comonfort.

Superficie aproximada de: 3,714.56.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3637/90, C. REMEDIOS RAMIREZ SALINAS en representación de su menor hijo JAIME RAMIREZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Guerrero No. 65-B, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 65.00 m con privada sin nombre, al sur: 65.00 m con Isidro Salinas, al oriente: 10.00 m con Dionicia Ramírez, al poniente: 10.00 m con Santiago Desales.

Superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3638/90, C. DIONICIA RAMIREZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guerrero No. 65-A, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con privada sin nombre, al sur: 15.00 m con Isidro Salinas, al oriente: 10.00 m con privada de Guerrero, al poniente: 10.00 m con Jaime Ramírez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3635/90. C. AGUSTINA GARCIA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo García Esquina Alvaro Obregón S/N, en San Antonio Buenavista municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.50 m con Mauro Hernández, 0.90 m con Alfredo García, al sur: 15.50 m con calle Alberto García, al oriente: 33.25 m con Alfredo García y 25.20 m con Anastasio García, al poniente: 58.45 m con Amancio Sánchez, Sergio Hiedra, Andrés Delgado

Superficie aproximada de: 906.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 552/90. IGNACIO REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominada "El Pozo", municipio de San Miguel Tecoaatlán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 84.45 m con Vicente Tenorio Palomares; sur: 150.00 m con un Río; oriente: 39.28 m con un apantele y con Alfonso Pérez; poniente: 89.48 m con Florencia Cruz Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 4,617.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 545/90. GILBERTO MILLAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza y calle de Juárez, San Martín Cuapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 94.92 m con calle de Zaragoza; sur: 94.92 m con Guadalupe Blanquet Millán; oriente: 40.14 m con Isidro Bernal Rosas; poniente: 40.14 m con calle Lic. Benito Juárez García.

Superficie aproximada de: 3810.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 544/90. ALFREDO VAZQUEZ TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con camino a Agua Bendita; sur: 20.00 m con Banco de Cascajo del Municipio; oriente: 180.00 m con camino a Agua Bendita; poniente: 180.00 m con Mario Lugo Nava.

Superficie aproximada de: 2700.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 548/90. PEDRO AMBROCIO TRUJILLO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simónito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.60 m con José de Jesús Trujillo Gómez; sur: 41.80 m con Vicente Alejo Sánchez y Rufino Calvo; oriente: 43.30 m con calle de la Libertad; poniente: 47.60 m con Canal de Agua.

Superficie aproximada de: 1918.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 546/90. PEDRO AMBROCIO TRUJILLO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simónito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.80 m con Cenobio Martínez Aguilar; sur: 60.00 m con los señores Trinidad Salamanca, Francisco Elias, Víctor Bobadilla y Andrés Elías; oriente: 42.50 m con calle de su ubicación; poniente: 31.20 m con Gregorio Gómez Linares.

Superficie aproximada de: 1871.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 570/90. MARIA AREVALO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Madero y Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.50 m con Leandrina Ruiz; sur: 17.50 m con la carretera; oriente: 23.40 m con Elías Juárez; poniente: 23.80 m con la calle Emiliano Zapata antes calle de la Capilla.

Superficie aproximada de: 358.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 547/90. JUAN CHAVEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.00 m con calle de Juárez; sur: 10.00 m con Mauro Ortega; oriente: 43.50 m con Isaias Chávez Millán; poniente: 43.50 m con propiedad del mismo comprador.

Superficie aproximada de: 430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 572/90, FELIPE OLMEDO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 153.00 m con Severo Molina Vara; sur: 161.00 m con Carlos López y Julián Domínguez; oriente: 35.00 m con Margarita Molina Montes de Oca; poniente: 34.80 m con Leopoldo Veregas.

Superficie aproximada de: 5,438.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 573/90, J. GUADALUPE POPOCA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajuac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.00 m con Marcelino Segura Galindo; sur: 50.00 m con José Arizmendi; oriente: 91.00 m con camino viejo a Villa Guerrero; poniente: 96.00 m con Victoria Delgado.

Superficie aproximada de: 4,675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

Exp. 571/90, MARIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 55.00 m con Filemón García Dávila; sur: 54.00 m con Ignacio García García; oriente: 13.00 m con Justo García Suárez; poniente: 11.70 m con una carretera.

Superficie aproximada de: 673.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 466/90, BARTOLO PERFECTO MAXIMINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Cerro del Coyote, Lomas de Amemolulco, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.40 m, 28.03 m y 5.84 m con Pablo de la Cruz Guillén; sur: 43.85 m con Francisca Salazar; oriente: 12.93 y 17.85 m con Juan López; poniente: 35.45 y 19.82 m con Luis Julián Cruz Hernández. Superficie: 2163.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1990.—C. Registrador Interno, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2461.—22, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 99/90, VALDEMAR JAIME GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: Inmueble denominado "Las Saibas", norte: 415.20 m y colinda con propiedades de Carlos Domínguez Sánchez y Consejo Delgado Ortiz viuda de Acosta, sur: 308.70 m y colinda con propiedad de Pascual Domínguez Cruz, oriente: 427.00 m y colinda con propiedad de Mauro Acosta Delgado, poniente: 226.50 m y colinda con carretera que conduce de Tejuzilco a Amatepec, Méx.

Superficie aproximada de: 11-81-03 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2400.—14, 22 y 27 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número cinco mil seiscientos sesenta y nueve, otorgada ante la fé del suscrito Notario, el día doce de junio de mil novecientos noventa, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DON FRANCISCO VALENCIA DEL TORO.

La señora DOÑA GRACIELA ARMIDA CANO HERNANDEZ VIUDA DE VALENCIA, acepta la herencia instituída en su favor por el autor de la sucesión, asimismo el cargo de Albacea y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucaupan de Juárez, Estado de México, a los 8 días de junio de 1990.

A T E N T A M E N T E

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.

2378.—18 y 27 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número cinco mil seiscientos treinta y tres, otorgada ante la fé del suscrito Notario, el día cuatro de junio de mil novecientos noventa, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DON JORGE OCHOA VIADAS.

La señora DOÑA ANTONIETA GURZA IGLESIAS VIUDA DE OCHOA, aceptó la herencia instituída en su favor por el autor de la Sucesión, asimismo el cargo de albacea y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucaupan de Juárez, Estado de México, a los 8 días de junio de 1990.

A T E N T A M E N T E

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.

2377.—18 y 27 junio.